INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio de
DISMAPRIAL S.A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los datos financieros con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2012 de la compañía DISMAPRIAL S.A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente a terceros hemos cumplido con todos los pagos de nuestras obligaciones, manteniendo cordiales relaciones con nuestros proveedores y clientes.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio se cumplieron a entera satisfacción.

Durante el transcurso del año 2012, la gestión de ventas mantuvo un crecimiento significativo buscando financiar la operación en forma consistente, la misma que puede ser consultada en sitios públicos.

El rubro de las ventas estuvo dirigido principalmente al sector industrial encargado del procesamiento de los alimentos para el sector humano.

Según el balance ustedes podrán observar que durante el año 2012 la empresa tuvo una utilidad operativa de $14322.13 incurrida principalmente por el control en pago de honorarios, otros costos y gastos necesarios para el desarrollo de la actividad.

A los Accionistas de DISMAPRIAL S.A.

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **DISMAPRIAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2012. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución N°. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías" como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de **DISMAPRIAL S.A.,** y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones en Junta General de Accionistas.

- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **DISMAPRIAL S.A.** con las disposiciones mencionadas en los párrafos anteriores, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

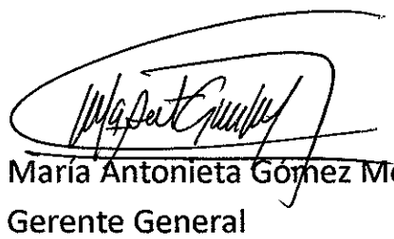

María Antonieta Gómez Mora
Gerente General
Dismaprial S.A.